



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA

OFICIO N° SG/145/2.2/0053/17
BITÁCORA: 25/G3-0222/01/17

Culiacán, Sinaloa, 27 de Enero de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

0101

EJIDO SUÑUTATO, BADIRAGUATO, SINALOA
CALLE CONOCIDO S/N SURUTATO
80600 BADIRAGUATO, SINALOA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° SG/145/2.1.1/0622/15.-1929 de fecha 28 de Septiembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Construcción de un Bordo de almacenamiento El Cajon, Surutato, Badiraguato, Sinaloa.; incluido en el CG-100 apoyar la construcción de bordos, Badiraguato, C-25-003-EFG-001/16, madera en rollo, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino colorado), 905.600 Metros cúbicos rollo	90	1	90	16912899	16912988
Construcción de un Bordo de almacenamiento El Cajon, Surutato, Badiraguato, Sinaloa.; incluido en el CG-100 apoyar la construcción de bordos, Badiraguato, C-25-003-EFG-001/16, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 284.232 Metros cúbicos rollo	10	91	100	16912989	16912998
Construcción de un Bordo de almacenamiento El Cajon, Surutato, Badiraguato, Sinaloa.; incluido en el CG-100 apoyar la construcción de bordos, Badiraguato, C-25-003-EFG-001/16, madera en rollo, <i>Salix bonplandiana</i> , (sauce), 45.510 Metros cúbicos rollo	2	101	102	16912999	16913000

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 27 de Marzo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

L.B.P. JORGE ABEL LOPEZ SANCHEZ

C.e.p. Lic. Jesús Tesemi Avendaño Guerrero.- Delegado Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.- Ciudad Expediente y Minutario.

OL/RN/HGAM/EA*

COLON 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000 www.semarnat.gob.mx Tels: (667)7592701; delegado@sinaloa.semarnat.gob.mx

